

44
Reunion de buen material con sus tornantes y almohadillas, con
sus ejes de metal y sus paletillas, colocadas a 'roca' como los tiran-
tes o baretas y todas ellas a 'roca' pare poder igualar - Se han de
hacer dos teclados de marfil blanco, con los sostenidos de ébano,
que contengan cincuenta y seis notas, bien trabajados - Se han de
hacer dos fuelles grandes y dos pequeños para llenar los dos grandes,
y otros pequeños para quitar el golpe o impulso de los grandes,
para que no haya golpe de aire en lo sueto, y surta el aire sufici-
ente a los Negritos que estén funcionando - Se han de hacer los
movimientos de los Negritos de hierro, los molinetes como las co-
ruedas que funcionarán para abrir y cerrar los Negritos y los tí-
nantes de madera de buen material - Se ha de hacer una
consola bien trabajada para colocar los dos teclados, como también
los tiradores de los Negritos y los pedales de combinación; colocada
al frente del Organó a los dos pies y medio, de forma que el
organista se halle mirando al Altar mayor - Se han de po-
ner los pedales de combinación, que son, sin pedales para los fuertes
de la Lengüetería que haga el efecto con la mayor prontitud; otro
para unir los dos teclados cuando se quiera: el tercero será para
unir los fuertes y piano de la Lengüetería; el cuarto será para unir las
contas con el teclado principal, el quinto para jugar con los
masardos a la vez, sin andar sacando con las manos los Negritos.
El sexto será para el temblor, y el séptimo para los pasajitos - Los
Negritos de metal de los tubos Paúl de flautado como de flauta, sea
sardo y lengüetería serán del metal más fino - Los tiradores de los
Negritos llevarán letras de porcelana, colocadas en el tirador - La
caja será gótica, bien trabajada, de pino de Olanda, que sea muy
capaz para colocar todos los Negritos espacientemente y con todas
comodidades para poder andar con libertad por dentro - La re-
fenda otra, o sea el todo del Organó se junta y se combiene el citado
marzo por la suma de once mil seiscientos escudos que se le abo-
naran en los plazos siguientes - El primero tan luego como
se acordare sobre este acuerdo la superior aprobación y la cantidad
será de mil doscientos cincuenta escudos - El segundo en treinta
y uno de Diciembre del presente año, siendo también la cantidad
que se le tiene que entregar, de mil doscientos cincuenta escudos -
El tercero en treinta de Junio del año mil ochocientos setenta y
nueve, siendo también lo que tiene que recibir mil doscientos cin-
cuenta escudos - El cuarto en treinta y uno de Diciembre de dicho
año y debiendo recibir mil doscientos cincuenta escudos - El quinto